



ACTA No. 28/2025- (Sesión Extraordinaria)

En el Municipio de la Ciudad de la Costa, el 24 de setiembre de dos mil veinticinco siendo la hora 18:00 la Alcaldesa Julia Matilla da inicio a la Sesión Extraordinaria del Gobierno Municipal de Ciudad de la Costa encontrándose presentes los siguientes concejales: Graciela Fuentes (titular), Javier Grezzi (titular), Nyber Gutierrez (titular), Facundo Araujo (como titular), Marco Tanca, Regina Ferreira, Valentín Correa, y la funcionaria Florencia Rivero, quien asiste al Gobierno Municipal. (Se adjunta Planilla de Asistencia).-

Se da lectura al ORDEN DEL DÍA

Asuntos urgentes:

- 1) Firma Actas de Cabildos
- 2) Concejal Bettina Machin presenta licencia por tiempo indeterminado por razones médicas. (Se aprueba por unanimidad 5 en 5)
- 3) Resoluciones a considerar:

El Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 287/2025 Autorizar el siguiente planteo de transposición que afectará al programa 133, renglones 382, 389 que a la fecha presentan saldos insuficientes, programa y renglones reforzados:

Programa 133 Renglón 382 Otras edificaciones	Por \$176.206,01	saldo actual \$123.793,99
Programa 133 Renglón 389 Otras construcciones dominio pco.	Por \$6.725.174	saldo actual \$0

Programa y region reforzante:

Programa 133 Renglón 122 Prendas de vestir	Por \$64.815	saldo actual \$64.815
Programa 133 Renglón 123 Confecciones textiles	Por \$20.000	saldo actual \$25.896
Programa 133 Renglón 131 Papeles de oficina	Por \$25.000	saldo actual \$29.479
Programa 133 Renglón 133 Formularios, Impresiones	Por \$55.000	saldo actual \$61.439
Programa 133 Renglón 141 Combustible	Por \$765.559,2	saldo actual \$872.180

74

Programa 133 Renglón 153	Por \$129.630	saldo actual \$129.630
Productos veterinarios		
Programa 133 Renglón 155	Por \$69.260	saldo actual \$69.260
Abonos, fertilizantes		
Programa 133 Renglón 163	Por \$3.200.000	saldo actual \$3.237.497,67
Materiales de construcción		
Programa 133 Renglón 171	Por \$30.000	saldo actual \$37.549
Productos basicos de hierro y acero		
Programa 133 Renglón 172	Por \$42.777,9	saldo actual \$42.777,9
Productos basicos metalicos no ferrosos		
Programa 133 Renglón 173	Por \$30.000	saldo actual \$41.223,59
Accesorios metálicos		
Programa 133 Renglón 174	Por \$70.000	saldo actual \$107.530,5
Estructuras metálicas		
Programa 133 Renglón 176	Por \$70.000	saldo actual \$81.558,5
Herramientas menores		
Programa 133 Renglón 191 Útiles de oficina	Por \$60.000	saldo actual \$68.495,92
Programa 133 Renglón 192	Por \$15.000	saldo actual \$23.676,08
Elementos de limpieza y de aseo		
Programa 133 Renglón 194 Art menores medico quirúrg	Por \$25.000	saldo actual \$31.387,8
Programa 133 Renglón 198	Por \$90.000	saldo actual \$116.405,78
Repuestos y accesorios		
Programa 133 Renglón 199 Otros bienes de consumo	Por \$100.000	saldo actual \$121.798,96
Programa 133 Renglón 211	Por \$38.000	saldo actual \$38.889
Telefono		
Programa 133 Renglón 221	Por \$30.000	saldo actual \$78.396,4
Publicidad		
Programa 133 Renglón 231 Pasajes dentro del pais	Por \$12.000	saldo actual \$15.555,6
Programa 133 Renglón 245 Fletes	Por \$650.000	saldo actual \$670.962
Programa 133 Renglón 257 Arrend de equipos de transporte	Por \$80.000	saldo actual \$123.389
Programa 133 Renglón 259 Otros alquileres	Por \$300.000	saldo actual \$380.148
Programa 133 Renglón 272	Por \$27.316	saldo actual \$27.316

Rep/Mant de maquinas y eq industriales		
Programa 133 Renglón 273 Rep/Mant Automotores	Por \$180.000	saldo actual \$225.737
Programa 133 Renglón 275 Rep/Mant de mobiliario y eq de oficina	Por \$60.000	saldo actual \$79.517
Programa 133 Renglón 276 Rep/Mant de otras maquinas y equipos	Por \$180.000	saldo actual \$249.660
Programa 133 Renglón 285 Servicios informáticos y anexos	Por \$80.000	saldo actual \$139.069,65
Programa 133 Renglón 329 Otros equipamientos	Por \$150.000	saldo actual \$233.334
Programa 133 Renglón 344 Mobiliario afectado a Act recrea, deportivas	Por \$52.021,91	saldo actual \$52.021,91
Programa 133 Renglón 559 Donaciones	Por \$200.000	saldo actual \$311.588,59

Total transposición pesos uruguayos seis millones novecientos un mil trescientos ochenta con 1/100 centésimos (\$6.901.380,01). Acto seguido el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) res. 288/2025 Aprobar la realización de elecciones 2025 de las ferias vecinales de Lagomar y Lomas de Solymar, en acuerdo con sector de ferias de la intendencia de canelones. Acto seguido el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) res. 289/2025 Aprobar el gasto por un total de hasta \$ 46.400 iva incluido (pesos uruguayos cuarenta y seis mil cuatrocientos) a la empresa Hammer Ferretería - Juan Andrés Contrera Corralejo, rut 020071360012, por concepto de compra de pintura para realizar la delimitación de las uvb con su correspondiente número de puesto de feriante, de la feria vecinal de Lomas de Solymar. Luego el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 290/2025 Aprobar el gasto de \$ 19.000 (pesos uruguayos diecinueve mil) a la empresa hcl martin López rut 216378810013 . Por concepto de contratación de servicio de audio e iluminación para espectáculos musicales. Acto seguido el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) res. 291/2025 Aprobar el gasto de \$5.390 iva incluido (pesos uruguayos cinco mil trescientos noventa) a la empresa Villa Juguete s.r.l, rut 214099140015, por concepto de compra de 5 sellos y reposición de 11 placas de grabado. Acto seguido el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) res. 292/2025 1) Aprobar el formulario anexo con propuesta según lo expresado en los punto 1 y 2 del presente considerando. 2) Remitir la planilla anexa para su estudio y consideración por parte de las direcciones de la ic que correspondan. Luego el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 293/2025 Adjudicar la licitación abreviada número la 2025/16 por un monto total de \$ 1.803.108 (pesos uruguayos un millón ochocientos tres mil ciento ocho), por concepto de compra de equipamiento urbano destinado a varios espacios públicos de Ciudad de la Costa, a la empresa Blonmar srl rut 218069230019.

Terminadas las resoluciones, toma la palabra la Alcaldesa Julia Matilla y presenta propuesta de contratar un profesional Sociólogo para realizar un resumen de los



cabildos, en función de las necesidades planteadas barrio a barrio, quien además realizaría una Geolocalización por zona de los reclamos (por ej pozos). Dicho profesional realizaría una base de datos la cuál agilizará el proceso de respuestas, el mismo trabajaría durante un mes. Estando todos de acuerdo se procederá a realizar el presupuesto correspondiente y se considerará en el próximo Concejo. Toma la palabra la Concejal Graciela Fuentes e informa que participo de la Junta Local de Salud (Julosa). En la misma participan representantes de instituciones de la Ciudad, como ser centros educativos, de salud, etc y se reúnen dos veces por semana. Se fortalecerá la temática de salud mental, atendiendo familiares de personas adictas y también de ETS. Esta junta se dividirá en dos grupos: 1) que atenderá las infancias y adolescencias y 2) Personas con adicciones (se creará una base de datos). Continúa Graciela Fuentes informando, que se esta dando una baja participación en las Comisiones de Gestión del Centro de Barrio de Solymar por parte de los talleristas y quienes utilizan el Centro. Informa que en el mes de octubre habrá una charla por parte de MIDES. Por parte de Mamboretá se solicita pintar la fachada del Centro de Blanco, lo cuál Javier Grezzi informa que se está trabajando en solicitud de presupuesto. Por ultimo se informa que los participantes solicitaron la limpieza del escenario, y que el mismo no vuelva a ser ocupado por objetos y además poder nombrarlo "Nestor Protosoni" en homenaje a vecino. Luego, vuelve a tomar la palabra la Sra. Alcaldesa y comenta sobre reunión realizada en plaza Calcagno (norte) a la que asistió con los Concejales, Nyber Gutierrez, Valentín Correa y Selva Arias. En la mismas participaron vecinos y por parte de la Intendencia de Canelones Dir. Espacios Publicos, Ing. De Tránsito y el Vertice Terriotorial de la misma. Se informa la disconformidad de los vecinos con la planta de bombeo que allí se instalará. Dicho predio fue destinado para eso hace muchos años pero los vecinos manifiestan que desde OSE se les informa que la misma podría ir en otro espacio. Por lo tanto, se queda a la espera de averiguaciones formales con respecto a OSE. De realizarse efectivamente en ese espacio, se haría cargo la empresa privada que realizará proyecto inmobiliario en el predio frentista, además la misma ofrece proyecto para la plaza y se podría llegar a solicitar como contrapartida también la realización del saneamiento para la zona.

Próximo Concejo Ordinario el miércoles 1° de octubre de 2025 a las 19:00 horas.

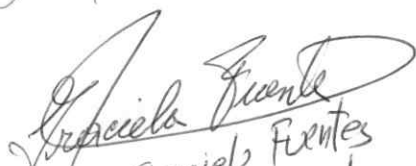
Siendo las 19:05 hs y sin más temas a tratar, se levanta la sesión.

La presente Acta se lee, otorga y firma en la Ciudad de la Costa el día 1° del mes de octubre del año 2025, la que ocupa el folio 74, 75, 76 y 77


Julia Matilla
Alcaldesa


Marco Tarcia
Concejal


Javier Grezzi
Concejal


Graciela Fuentes
Concejal


Facundo Araso
Concejal